

Flamenco SUMMER KIDS Running

REGLAMENTO

1.- La FLAMENCO SUMMER KIDS RUNNING CABO DE GATA tendrá lugar el domingo 04 de Agosto de 2018, con salida y llegada en la Plaza de la Iglesia de Cabo de Gata (Almería), organizada por el C.D. AQUEATACAMOS y la Concejalía de Deportes del Ayto. de Almería.

Los horarios previstos de salida y llegada son los siguientes:

PROGRAMA Y CARRERA NIÑOS

20.30	CADETE	DE 12 A 15 AÑOS	1200 metros(3 vueltas)
20.45	INFANTIL FEMENINO	DE 9 A 11 AÑOS	800 metros(2 vueltas)
	INFANTIL		
20.55	MASCULINO	DE 9 A 11 AÑOS	800 metros(2 vueltas)
21.05	ALEVIN FEMENINO	DE 6 A 8 AÑOS	400 metros (1 vuelta)
21.10	ALEVIN MASCULINO	DE 6 A 8 AÑOS	400 metros (1 vuelta)
21.15	CHUPETINES	DE 0 A 5 AÑOS	100 metros(dentro de plaza)
IMPORTANTE LA CATEGORIA CHUPETINES NO ES COMPETITIVA			

2.- El recorrido discurrirá de Cabo de Gata.

3.- Podrán participar las personas que lo deseen menores de 18 años.

4.- Se establece un cupo máximo de 200 participantes entre todas las modalidades, comenzando el plazo de inscripción el próximo 5 de Julio de 2018 y finalizando el 2 de Julio de 2018. Y Si quedarán dorsales disponibles el día de la prueba.

La inscripción da derecho a:

- Participar en la prueba.
- Avituallamiento y consigna de ropa.
- Medallas para los ganadores. La categoría chupetín no es competitiva.

5.-RECOGIDA DE DORSALES

se podrá efectuar el día 04 de Agosto desde las 19:30 hasta 10 minutos antes de cada salida, en la oficina técnica sita en C/Iglesia de Cabo de Gata.

6.-RECORRIDO

6.1. Estará **señalizado** con trozos de cinta de plástico de color vivo, banderines y flechas.

6.2: Será obligatorio seguir el itinerario marcado.

6.3: Modificación del recorrido y/o suspensión de la carrera. En el caso de malas condiciones meteorológicas o causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido y avituallamientos. En este caso no se devolvería el importe de la inscripción.

7.- La organización entregará trofeos según los siguientes detalles:

CARRERA NIÑOS			
20.30	CADETE	DE 12 A 15 AÑOS	MEDALLAS 3 PRIMEROS/AS
20.45	INFANTIL FEMENINO	DE 9 A 11 AÑOS	MEDALLAS 3 PRIMEROS/AS
	INFANTIL		
20.55	MASCULINO	DE 9 A 11 AÑOS	MEDALLAS 3 PRIMEROS/AS
21.05	ALEVIN FEMENINO	DE 6 A 8 AÑOS	MEDALLAS 3 PRIMEROS/AS
21.10	ALEVIN MASCULINO	DE 6 A 8 AÑOS	MEDALLAS 3 PRIMEROS/AS

8.- Quedara descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

9.- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.

10.- Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados.

11.- Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba.

12.- Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente.

13.- Los participantes en esta prueba en el momento de inscribirse aceptan conocer que esta es una actividad de riesgo que puede ocasionar graves lesiones.

14.- La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma y da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba.

15. RECLAMACIONES

15.1: Durante los 30 minutos siguientes a la publicación de las clasificaciones, y siempre que se cumplan los requisitos de forma establecidos en el presente artículo, se aceptarán todas las reclamaciones previo pago de 50€.

Pasada la hora siguiente a la publicación de las clasificaciones no se aceptarán reclamaciones. Este importe será reembolsado en el caso que la organización considere que la reclamación está justificada. Las reclamaciones se presentarán por escrito al Director de Carrera y deberán cumplir los siguientes requisitos de forma:

- Datos del reclamante: nombre de la persona que la realiza, DNI, a quién representa.
- Datos del/los deportistas afectados, nº de dorsal.
- Hechos que se alegan.

16.2: El Comité de Carrera, será quien tenga la competencia para resolver las reclamaciones. Contra la resolución del comité de carrera no cabe recurso alguno. Cuando el comité lo estime necesario se podrá reunir con cuantos colaboradores crea conveniente a fin y efecto de emitir una resolución sobre la reclamación.

17. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

17.1: Habrán UN equipos de rescate

18. DERECHOS DE IMAGEN

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la prueba, así como la explotación audiovisual y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar con el consentimiento de la organización.

19. PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de los organizadores de la prueba FLAMENCO SUMMER KIDS RUNNING CABO DE GATA, con fines exclusivos de gestión de la prueba. Todos los interesados podrán

ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico a cursa

20. COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y ECO-RESPONSABILIDAD

La FLAMENCO SUMMER KIDS RUNNING CABO DE GATA responde a una filosofía, con cada vez más adeptos, que combina el deporte al aire libre con el respeto a la naturaleza. Por esta razón invitamos a todos los corredores a compartir nuestra filosofía y a contribuir, con su comportamiento eco-responsable, al mantenimiento del equilibrio del entorno natural de los lugares donde se celebra la prueba.